



MECANISMOS DE AYUDA A LA I+D+i EN EL SECTOR TURISMO

Málaga - Septiembre 2008

Índice

- I. **Presentación de Grupo SCA**
- ■ II. **Capacidades**
- ■ ■ III. **Experiencia en el sector Turismo y Ocio**
- ■ ■ ■ IV. **Contexto**
- ■ ■ ■ ■ V. **Mapa de Ayudas**
- ■ ■ ■ ■ ■ VI. **Gestión de un Proyecto de Ayuda**

Introducción a Grupo SCA

- q **ORIGEN:** Grupo SCA es un grupo de empresas de consultoría con varios años de presencia en el mercado, que nace como un *spin-off* de la multinacional Deloitte, y que presta servicios en diversos sectores.
- q **EXPERIENCIA:** El equipo directivo cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector y está formado en firmas multinacionales de primer nivel.
- q **OFERTA:** El crecimiento y la diversificación de los últimos años han configurado el Grupo como un conjunto de servicios profesionales que aportan soluciones integrales.
- q **INDEPENDENCIA:** La independencia accionarial nos permite invertir en productos y soluciones de valor añadido para nuestros clientes.
- q **DIMENSIÓN:** Grupo SCA cuenta con una plantilla de más de 100 profesionales y oficinas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Proyección Internacional de Grupo SCA

- q **ALIANZAS:** Nuestra política de alianzas con firmas internacionales nos proporciona un ámbito de colaboración estable que permite ofrecer nuestros productos y servicios de forma conjunta en el exterior al aprovechar las infraestructuras de cada firma.
 - Rodl & Partner (firma multinacional alemana de auditoría)
 - Levín Global (firma multinacional argentina de consultoría)

- q **ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE APOYO:** para el desarrollo de oportunidades de negocio en el norte de África y Oriente Próximo.
 - Social: Fundación CES, como generadora de proyectos de cooperación.
 - Económica: Cámaras de Comercio, generación de intercambios comerciales y oportunidades de negocio.
 - Opinión: Medios de comunicación propios.

Productos y Servicios de Grupo SCA



- **Consultoría de Negocio**
- **Consultoría en I+D+i**
- **Consultoría en Tecnologías de la Información**
- **Outsourcing Soporte técnico**
- **Corporate Finance**

- **Outsourcing de Servicios Contables y asesoramiento fiscal**
- **Outsourcing de administración de personal y asesoramiento laboral**

- **Asesoramiento Jurídico-Mercantil**

Consultoría de Negocio

Servicios orientados al diseño y transformación de la organización, optimizando la integración de procesos, tecnologías y recursos.

- q Organización:** Rediseño de Procesos de Negocio. Diseño e implantación de Estructuras Organizativas.
- q Análisis:** Estudios de impacto organizativo. Análisis funcionales, organizativos o del Modelo de Negocio.
- q Procesos de cambio.** Planes de acción y soporte en procesos de cambio. Oficina de Proyectos para la implantación del cambio.
- q Gestión del Inmovilizado,** con soluciones informáticas propias.

Consultoría en I+D+i

Consultoría sobre el proceso de identificación y gestión de proyectos de I+D+i

- q **Diagnósticos** sobre actividades y proyectos de I+D+i
- q **Oficina de Gestión para Ayudas a Proyectos de I+D+i** (Proyectos CENIT, Proyectos Singulares Estratégicos (PSE), Proyectos Tractores, ...)
- q **Asesoramiento y tramitación** de ayudas a la I+D+i
- q Estimación y acreditación de la **deducción fiscal por I+D+i**
- q **Certificación de Proyectos de I+D+i** e Informe Motivado
- q Diseño e implantación de **Sistemas de Gestión en I+D+i** adecuado a la norma UNE 166002 EX

Consultoría en Tecnologías de la Información

q Consultoría en Tecnologías de la Información

- ü Planes Estratégicos de Sistemas de Información y Planes de Viabilidad Tecnológica
- ü Adaptación al cumplimiento de normativa jurídica en nuevas tecnologías (LOPD, LSSI y LPI)
- ü Planes de contingencias y continuidad de negocio

q Servicios

- ü Desarrollo e implantación de sistemas de información:.
- ü Business Intelligence

q Integración de Sistemas

- ü Soluciones Web, dispositivos para móviles.

q Nuestros productos

- ü Automatización de la Fuerza de Ventas 
- ü Gestión del Inmovilizado 
- ü Movilidades Clubes de Golf: aplicación para  

Corporate Finance

q Asesoramiento en fusiones, adquisiciones y desinversiones

- ü Valoraciones de empresas
- ü Localización de inversores industriales de cualquier sector o financieros (Fondos de inversión y Sociedades de Capital riesgo)
- ü Asesoramiento global durante los proceso de negociación de compraventa

q Diseño de proyectos de inversión y análisis de la estructura de financiación de operaciones

- ü Asesoramiento y tramitación de ayudas a la inversión
- ü Localización de financiación para inversores
- ü Intermediación en proyectos de inversión internacional

q Planes de negocio / viabilidad

- ü Planes de negocio, de viabilidad y de expansión de proyectos empresariales

Experiencias en el Sector Turismo y ocio

Grupo SCA, desde sus diferentes Áreas de Negocio, ha prestado servicios de diferente naturaleza en el **sector de Turismo y Ocio**.

Nuestra experiencia abarca el desarrollo de servicios profesionales para un amplio abanico de facetas de la gestión:

- **Organización:** Implantación de mejoras organizativas en estructura o procesos de gestión y de modelos de gestión de los recursos humanos.
- **Tecnología:** Asesoramiento en sistemas de información. Desarrollo e implantación de sistemas informáticos de gestión y de portales web y modelos de integración con mayoristas.
- **Inversión y finanzas corporativas:** Planes de viabilidad, asesoramiento en procesos de desinversión, intermediación en procesos de compra y consultoría en gestión del inmovilizado.

Ello nos ha proporcionado un conocimiento de las características del negocio que nos permite ofrecer servicios especializados con un enfoque siempre práctico, personalizado y orientado a la obtención de resultados.

Hoteles y Casas rurales

Cliente	Actividades realizadas
Sirenis Hoteles	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseño organizativo. Rediseño procesos de administración • Plan de Sistemas de Información • Desarrollo de sistema de gestión de clientes • Modelo de gestión de recursos humanos
Sector Hotelero – Turismo*	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de viabilidad para hotel turístico en Madrid
Sector Hotelero – Turismo*	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento financiero para la venta de hotel de negocios en Murcia
Sector Hotelero - Turismo*	<ul style="list-style-type: none"> • Intermediación de empresas hoteleras en el arco Mediterráneo para acuerdos de gestión o compra para grupo hotelero español (Turquía, Egipto, Libia, Túnez, Argelia, ...)
Sector Hotelero – Turismo*	<ul style="list-style-type: none"> • Localización de hoteles en Turquía y Egipto para acuerdos de Management y/o outsourcing comercial
Sector Hotelero – Turismo*	<ul style="list-style-type: none"> • Localización y valoración de terrenos para inversión hotelera de un grupo Español en el Caribe mexicano.
Cortijo de los Mimbrales	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de Director de Hotel • Plan de Sistemas de información • Diagnóstico empresarial y Plan de Acción

(*) Por razones de confidencialidad no se revela el nombre del cliente.

Cliente	Actividades realizadas
Golf de la Moraleja	<ul style="list-style-type: none"> • Consultoría en gestión del inmovilizado
Sector Servicios- Ocio (Inversores privados)*	<ul style="list-style-type: none"> • Intermediación venta paquete accionarial Club de Golf.
Club de golf Puerta de Hierro	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de gestión y Plan de Acción.
Agencias de viaje (varias)	<ul style="list-style-type: none"> • Portales web que integrados con sistemas de mayoristas
Europcar	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implantación del sistema de gestión de la calidad • Auditoría interna de calidad de toda la red
Hotel Anaco	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de viabilidad

(*) Por razones de confidencialidad no se revela el nombre del cliente.

Otras actividades realizadas

- FITUR: Organización Foros Euromediterráneos (Madrid)
- Estudio sobre el “Turismo en África del Norte y Oriente Próximo”
- Dossieres Económicos y Sociales: Reino de Marruecos, Argelia, Siria, Libia, Yemen, Mauritania, Senegal...
- Balance Social de la empresa española en el Norte de África y en Oriente Próximo 2006-2007
- Sección económica Diálogo Mediterráneo
- Blog de actualidad económica en África del Norte y Oriente Próximo: www.dialogo-mediterraneo.com/blog
- Conferencia de empresarios hispano-libio (Madrid)
- Organización Encuentro Empresarial Hispano-Sirio (Aleppo)





Objetivos Plan del turismo Español Horizonte 2020

- q Desarrollo de **modelos de negocio sostenibles** tanto medioambientalmente, como social y culturalmente.
- q Incorporación de la cultura de la innovación y de la mejora permanente como algo habitual en el Sector **Incorporar la innovación como elemento diferencial de los negocios, los productos y los destinos turísticos, creando una nueva cultura de la innovación característica del turismo español en el mundo**
- q Atracción del **talento y de la cultura emprendedora** de la sociedad española al Sector del Turismo
- q **Sensibilización** a la Sociedad de la importancia que el Sector Turístico tiene para todo nosotros



Plan Nacional I+D+i vs Plan Horizonte 2020

Objetivos Plan I+D+i (2008-2011)

- q Situar a España en la **vanguardia del conocimiento**.
- q Promover un **tejido empresarial altamente competitivo**.
- q Desarrollar una **política integral de ciencia, tecnología e innovación**; la imbricación de los ámbitos regionales en el sistema de ciencia y tecnología.
- q Avanzar en la **dimensión internacional** como base para el salto cualitativo del sistema.
- q Conseguir un **entorno favorable a la inversión en I+D+i**.
- q Fomentar la **cultura científica y tecnológica** de la sociedad.



7 PM de la Unión Europea para la investigación y desarrollo tecnológico (2007-2013)

- q **Proyectos de investigación** realizados por **consorcios** en los que participan diferentes países comunitarios y extracomunitarios.
- q **Participación abierta.**
- q **Ayudas reembolsables actividades de I+D de aprox. 50%**, las PYME pueden alcanzar el 75 %. Otras actividades (creación de redes, formación, coordinación, difusión, etc.), este porcentaje puede alcanzar hasta el 100 %).
- q Existen por parte de CDTI **Ayudas para la Preparación de Propuestas Comunitarias (APC+)** en proyectos cogestionados por este organismo.
- q **Ventajas** de participar en el 7PM al margen de las Ayudas financieras y Retornos: compartir riesgos, renovación tecnológica, acceso a la información, colaboración internacional, imagen, nuevos mercados,...
- q Cada año la Comisión adopta «**programas de trabajo**» con un calendario de «**convocatorias de propuestas**», publicándose una o dos por año. Las propuestas se presentan a través de la **aplicación EPSS en Internet.**

Programas Internacionales (7PM)

- q Destacar el programa **CAPACIDADES** dirigido a reforzar la capacidad de investigación e innovación, **con programas específicos para PYMEs (tema libre)**.
- ü **Proyectos de Investigación en Beneficio de las PYMEs:** grupo de PYMEs sin capacidad investigadora que encargan la resolución de una problemática tecnológica común al grupo (5-10 participantes/ 0,5-1,5 M. euros/ 1-2 años).
- ü **Proyectos de Investigación en Beneficio de las Asociaciones de PYMEs:** varias asociaciones, mayoritariamente de PYME contratan a terceros la resolución de problemas tecnológicos (10-15 participantes/ 1,5 -4 M. euros/ 2-3 años).

Más información:

Puntos de contacto nacionales (PCN): http://cordis.europa.eu/fp7/get-support_es.html

Guía para candidatos: http://cordis.europa.eu/fp7/home_es.html

Oficina en Bruselas de CDTI: Spanish Office for Science and Technology (SOST):

Programas Internacionales CDTI: EUREKA e IBEROEKA

- q Dirigido a **cualquier empresa española capaz de realizar un proyecto de I+D+I** de carácter aplicado **en colaboración**, al menos con una empresa y/o centro de investigación o universidad de otro país Eureka e Iberoeka.
- q **No existen líneas tecnológicas predeterminadas**, siempre que tengan carácter innovador.
- q Los proyectos aprobados obtienen un "**sello de calidad**" del nivel tecnológico de la compañía promotora. **Ayudas complementarias** a través del MyTIC, con subvenciones y préstamos reembolsables que pueden llegar al 75% del coste del proyecto.
- q Destacar los **proyectos "Paraguas"** como "**redes temáticas**" dentro del marco de EUREKA, como la **iniciativa española EUREKATOURISM** para impulsar la competitividad y el desarrollo sostenible del sector turismo a través de la innovación.

Más información: <http://www.cdti.es>

Proyectos I+D+i en cooperación (CENIT)

Programa CENIT

- q Potenciar la **cooperación estable público-privada en I+D+i**, en áreas de importancia estratégica para la economía, mediante la creación de consorcios estratégicos nacionales de investigación técnica.
- q **Agrupaciones, como mínimo de 4 empresas autónomas** (2 de ellas grandes o medianas y 2 PYMEs), siendo necesaria la **participación relevante de al menos 2 organismos de investigación subcontratados**.
- q Duración del proyecto de **4 años**.
- q **Presupuesto anual medio entre 5 y 10 millones de euros**.
- q **Subvención de hasta el 50% del presupuesto**.
- q **Áreas Temáticas:** Biomedicina y Ciencias de la salud, Tecnologías Alimentarias, TICs, Tecnologías de la Producción y Diseño, Medioambiente, Desarrollo Sostenible y Energías Renovables, Nuevos materiales y Nanotecnología y Movilidad Sostenible y aeroespacial y Seguridad.

Más información: <http://www.cdti.es>

Fondos Tecnológicos

- q El Fondo Tecnológico va dirigido a todas las regiones españolas, pero en su distribución se ha dado **prioridad a las antiguas regiones Objetivo 1**, Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia: regiones de "Convergencia", destinatarias del 70%.
- q Los proyectos constituyen **modalidades abiertas** -no existen áreas o líneas tecnológicas predeterminadas, y la **convocatoria está abierta a lo largo de todo el año**.
- q En la parte gestionada por el CDTI, el Fondo Tecnológico está **orientado al apoyo de proyectos realizados por agrupaciones de empresas**, a través de dos modalidades: *a) los proyectos Integrados* (prototipos, plantas piloto, etc.) y *b) los proyectos de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs)* y Clusters (sectoriales), proyectos con una duración de entre 2 y 4 años, cuyos formularios son accesibles a través del Sistema de Gestión de Solicitud de Ayudas CDTI.

Fondos Tecnológicos

a) Proyectos Integrados (PI)

Son grandes proyectos de desarrollo tecnológico de carácter experimental, **ejecutados por agrupaciones de empresas** que tienen como **objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas cuyo resultado es la planta piloto, el prototipo o el demostrador** con proyección económica y comercial a nivel internacional y suponen un avance tecnológico e industrial relevante para la región en la cual se llevan a cabo.

b) Proyectos de Apoyo a AElS

Proyectos de **carácter experimental, ejecutados por agrupaciones de empresas dirigidos a resolver problemáticas tecnológicas comunes del sector**. Llegan a implantaciones tecnológicas de validación o demostración en varias o en cada una de las empresas participantes y suponen un avance tecnológico e industrial relevante para la región en la cual se llevan a cabo.

Más información: <http://www.cdti.es>

Proyectos I+D+i en cooperación (Apoyo a AEIs)

Proyectos de Apoyo a las AEIs Turismo

- q **Elaboración de planes estratégicos** encaminados al cumplimiento de Plan del Turismo Español Horizonte 2020 (especialmente entre PYMEs).
- q **Funcionamiento de las estructuras de coordinación y gestión de las AEIs** (financiación de costes de personal y gastos de administración y organización).
- q **Fortalecimiento del potencial innovador y la competitividad de las empresas de la AEI**, preparación de proyectos que permitan acceder a los programas de apoyo vigentes y utilización de las infraestructuras científicas, tecnológicas, de servicios y apoyo a la innovación existentes. El contenido de los proyectos se deberá adecuar a las Líneas de Acción identificadas en el Programa de Innovación dentro del Plan del Turismo Español Horizonte 2020,
- q **Realización de proyectos consorciados:** innovación, transferencia de tecnología y visibilidad internacional de la oferta de bienes y servicios. Estarán destinados a promover acciones conjuntas entre diferentes AEI pertenecientes a distintos subsectores de la cadena de valor turística, y/o entre destinos y empresas del mismo segmento o producto turístico, en el contexto del Programa de Innovación dentro del Plan del Turismo Español Horizonte 2020.

Portal de Ayudas del MITYC <http://www.mityc.es/PortalAyudas/>

Proyectos I+D+i en cooperación (INNOEMPRESA 2007-2013)

INNOEMPRESA 2007-2013 (Programa de Apoyo a la innovación de las PYMEs).

- q** Promover la **realización de proyectos de innovación y transferencia de tecnología, incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes, procesos** de adaptación y mejora de tecnologías a nuevos mercados.
- q** **Proyectos en cooperación presentados por un organismo intermedio** (organismos públicos o privados sin ánimo de lucro y organismos con participación pública que realizan actividades de apoyo a PYMEs) en el que participan PYMEs.
- q** Financiación a través de **subvenciones**.
- q** Dado que el subprograma InnoEmpresa se dirige a fomentar la innovación en las pequeñas y medianas empresas (Pyme), los proyectos que se presenten pueden tener un **importante componente de desarrollo e incorporación de tecnologías de la información y de las comunicaciones**, contemplando las TICs con carácter transversal en todo el subprograma para atender los requerimientos que en cada caso exijan los proyectos

Portal de Ayudas del MITYC <http://www.mityc.es/PortalAyudas/>

Plan Nacional de Investigación aplicada industrial y desarrollo experimental industrial (2007-2011) MITyC

- q Proyectos de **Investigación Aplicada** y **Desarrollo Experimental** enfocados a la mejora de la capacidad tecnológica del tejido empresarial, incluidos los estudios de viabilidad Técnica previos a estas actividades.
- q Proyectos y actuaciones plurianuales individuales o en cooperación dirigidos a Empresas, Centros privados de I+D, fundaciones y asociaciones.
- q Ayudas en forma de **Subvención y/o préstamo** hasta el 80% del coste total.
- q Presupuesto mínimo: 60.000 € (500.000 € para préstamo).
- q **Gastos subvencionables:** personal, instrumental y equipamiento, subcontrataciones (sin exceder del 50%), Gastos generales y Otros gastos de funcionamiento, (se incluyen los Informes de auditoría).

Plan Nacional de Investigación aplicada industrial y desarrollo experimental industrial (2007-2011) MITyC

- q El **Sector de turismo** está incluido dentro de los sectores **de interés de este programa**.
- q Presentación de solicitudes telemática.
- q A partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE hay un mes para presentar la solicitud a través de una **aplicación** que se puede descargar en la Portal de Ayudas del MITYC, esta convocatoria es anual.

Más información:

Portal de Ayudas del MITYC <http://www.mityc.es/PortalAyudas/>
Plan Nacional I+D+I (2008-2011): <http://www.plannacionalidi.es/>

Otros programas Nacionales (CDTI)

Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID)

- q Proyectos de **investigación industrial** y **desarrollo experimental** para la creación y mejora significativa de un proceso productivo, producto o servicio dirigidos a Empresas, Centros privados de I+D, fundaciones y asociaciones.
- q Proyectos individuales de 1 a 3 años con presupuesto mínimo de 240.000 €
- q **Gastos subvencionables:** Partidas de personal, materiales, amortizaciones de activos fijos, colaboraciones externas y otros costes.
- q **Ayuda Parcialmente Reembolsable** hasta el 75 % del coste total (hasta el 25% no reembolsable si cuentan con colaboraciones de centros de investigación).
- q Criterios de valoración:
 - ü Calidad científico-técnica y novedad del proyecto
 - ü Capacidad técnica y financiera de la empresa para realizar el proyecto.
 - ü Capacidad de la empresa para explotar los resultados.

Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID)

- q CDTI concede una línea de **prefinanciación bancaria**.
- q Convocatoria **abierta todo el año**.
- q Las solicitudes se presentan a través de la **aplicación de gestión de solicitudes de ayuda de CDTI**.
- q Es necesario realizar una **solicitud preliminar** del proyecto a CDTI antes de enviar la solicitud de ayuda.

Más información:

Portal CDTI <http://www.cdti.es>

Otros programas Nacionales (Plan Avanza)

PLAN AVANZA Economía Digital (Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información)

q AVANZA FORMACIÓN

- ü Formación en tecnologías de la información y de las comunicaciones.
- ü Aprendizaje en línea.
- ü **Formación de profesionales de negocio electrónico en el sector turístico**

q AVANZA I+D

- ü Investigación industrial o desarrollo experimental, estudios de viabilidad y acciones de divulgación y promoción de ámbito nacional (individuales y en cooperación nacional e internacional).
- ü Estudios de viabilidad y acciones de promoción de planificación de la demanda de las Administraciones Públicas.

q AVANZA PYMES

- ü Proyectos de Innovación para PYME.
- ü Acciones de modernización de la PYME del sector TIC.

Otros programas Nacionales (Plan Avanza)

Plan Avanza Formación de profesionales de negocio electrónico en el sector turístico

- q Su objetivo es incorporar las tecnologías de la información y de las comunicaciones a los procesos de negocio de las PYMES, incrementando su competitividad y mejorando su productividad a través de:
 - ü Conocimiento de los modelos de gestión del negocio “online”
 - ü estrategias de comercialización “online”
 - ü presencia en Internet y relación con el cliente
- q Alineada con el eje de la nueva economía turística y las prioridades del programa **«Atrayendo el talento» del Plan de Turismo Español HORIZONTE 2020.**
- q Dirigido a empresas o agrupaciones de empresas y entidades sin ánimo de lucro (sólo para alumnos trabajadores de PYME).
- q Presupuesto mínimo de 100.000 €.

Otros programas Nacionales (Plan Avanza)

Plan Avanza Formación de profesionales de negocio electrónico en el sector turístico

- q **Gastos subvencionables:** personal docente y su desplazamiento, otros gastos corrientes, amortización de los instrumentos y equipos y servicios de asesoría en relación con la acción de formación.
- q Ayudas en forma de subvenciones hasta el 70% del coste subvencionable para PYMES (hasta el 50% otros)
- q A partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE hay un mes para presentar la solicitud a través de una **aplicación** que se puede descargar en la Portal de Ayudas del MITYC, esta convocatoria es anual.

Más información:

Portal de Ayudas del MITYC <http://www.mityc.es/PortalAyudas/>
Guía de ayudas acción estratégica de telecomunicaciones y S.I.
Plan nacional I+D+I (2008-2011): <http://www.Plannacionalidi.Es/>

Plan Avanza I+D

- q Proyectos de I+D individuales o en cooperación, dirigidos a Empresas, Organismos de Investigación (sólo en cooperación), Agrupaciones o asociaciones empresariales.
- q Ayudas en forma de **subvenciones y/o préstamos**.
- q **Gastos subvencionables:** Personal, instrumental, materiales y otros suministros, investigación contractual, patentes, gastos generales suplementarios y otros gastos de funcionamiento.
- q En proyectos en cooperación se primará la intensidad de las ayudas en función de la cooperación entre empresas y entre empresas y Organismos de Investigación.
- q Las microempresas sólo podrán participar en cooperación en proyectos de investigación industrial.

Plan Avanza I+D

- q Ayudas no compatibles con otras ayudas públicas.
- q Presentación de solicitudes telemática.
- q A partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE hay un mes para presentar la solicitud a través de una **aplicación** que se puede descargar en la Portal de Ayudas del MITYC, esta convocatoria es anual.

Más información:

Portal de Ayudas del MITYC <http://www.mityc.es/PortalAyudas/>
Guía de ayudas acción estratégica de telecomunicaciones y S.I.
Plan Nacional I+D+I (2008-2011): <http://www.plannacionalidi.es/>

Otros programas Nacionales (Plan Avanza)

Plan Avanza I+D

- q **Proyectos de Investigación industrial o desarrollo experimental individuales o en cooperación.**
- q Presupuestos mínimos: Subvención: 200.000 € Préstamo: 1.000.000 €
- q Ayudas en forma de subvención y/o préstamo hasta el 50% (60% medianas y 70% pequeñas)
- q **Estudios de viabilidad y acciones de promoción de planificación de la demanda de las Administraciones Públicas.**
- q Presupuesto mínimo de 25.000 €
- q Ayudas en forma de subvención y/o préstamo hasta el 65% (75% medianas y pequeñas)
- q Se incluyen las fases de definición de los proyectos de cooperación internacional (EUREKA, IBEROEKA o de Programa Marco)

Plan Avanza I+D

- q **Proyectos singulares y de carácter estratégico en cooperación de Investigación industrial.**
- ü La singularidad de estas actuaciones puede deberse a su objetivo, su configuración, su oportunidad, su planteamiento o el propio destino de los resultados y conllevan un alto riesgo empresarial.
- ü **Proyectos de duración mínima de tres años y presupuesto entre 5.000.000 € y 20.000.000 €**
- ü **Subvención y préstamo hasta el 50% (60% medianas y 70% pequeñas).**

Otros programas Nacionales (Plan Avanza)

Plan Avanza I+D

- q **Proyectos tractores en cooperación** de desarrollo experimental de Riesgo tecnológico elevado e Incertidumbre en la consecución de los objetivos técnicos en el que participan entidades pertenecientes a la misma cadena de valor de un producto o servicio.
- q Proyectos Presupuestos mínimos: 1.000.000 € (No PYME) y 500.000 € (PYME)
- q Subvención y préstamo hasta el 25% (35% medianas y 45% pequeñas).
- q **Proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental de cooperación internacional**
- q Fases de definición de proyectos de cooperación internacional.
- q Presupuestos mínimos: Subvención 200.000 € y Préstamo 1.000.000 €.
- q Ayuda en forma de subvenciones y/o préstamos hasta el 50% (60% medianas, 70% pequeñas)

Otros programas Nacionales (Plan Avanza)

Plan Avanza PYMES

- q **Proyectos de innovación** y modernización de PYMES mediante el estudio, desarrollo, implantación y promoción de soluciones de negocio electrónico, incorporando las tecnologías de la información y las comunicaciones a sus procesos de negocio.
- q **Gastos subvencionables** : Inversiones materiales o inmateriales, personal técnico, subcontrataciones y otros gastos generales.
- q **Ayudas sujetas al régimen de mínimos**
- q **Organismo intermediario de innovación**: solicitante de la ayuda para las PYMES que desarrolla actividades de transferencia tecnológica y difusión y divulgación tecnológica y científica.
- q Las intensidades de las ayudas se incrementarán en un 10% para los beneficiarios que actúen como coordinadores de proyectos en cooperación.

Otros programas Nacionales (Plan Avanza)

Plan Avanza PYMES

q **Proyectos de innovación para PYME.**

ü Proyectos de innovación de negocio electrónicos colectivos, estudios de viabilidad y oportunidad de llevar a cabo soluciones colectivas de negocio electrónico para las PYME.

ü Ayuda en forma de Subvención hasta el 75%.

q **Soluciones colectivas de negocio electrónico para las PYME**

ü Implantación y potenciación de soluciones colectivas de negocio electrónico sectoriales o de potenciación de la cadena

ü Presupuesto mínimo de 200.000 €.

ü Participación directa de un **mínimo de 10 PYME** (solicitante organismo intermedio)

ü Subvenciones hasta el 60% del coste subvencionable del proyecto

Otros programas Nacionales (Energía y cambio climático)

Acción Estratégica Energía Y Cambio Climático

- q Proyectos individuales o en cooperación de **investigación, desarrollo experimental e innovación** en Eficiencia energética, energías renovables y tecnologías de combustión limpia o tecnologías emergentes, Movilidad sostenible y cambio modal en el transporte, Edificación sostenible y Mitigación no energética del cambio climático, observación del clima y adaptación al cambio climático.
- ü **Proyectos plurianuales** dirigidos a Empresas, Organismos de Investigación y Agrupaciones o asociaciones empresariales.
- ü **Gastos subvencionables:** Aparatos y equipos, Personal, Material, Subcontrataciones (hasta el 50% del presupuesto total) y otros gastos.
- ü Ayudas en forma de **Subvenciones y préstamos hasta el 50%** (hasta 65% los estudios de viabilidad previos) .
- ü Presentación

Acción Estratégica Energía Y Cambio Climático

- q Presentación de solicitudes telemática.
- q A partir de la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE hay un mes para presentar la solicitud a través de una **aplicación** que se puede descargar en la Portal de Ayudas del MITYC, esta convocatoria es anual.

Más información:

Portal de Ayudas del MITYC <http://www.mityc.es/PortalAyudas/>

Plan Nacional I+D+I (2008-2011): <http://www.plannacionalidi.es/>

Inversión en ahorro y eficiencia energética IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía) 2008-2012

- q Proyectos de participación abierta **estratégicos, singulares innovadores** y **proyectos sectoriales conjuntos** de inversión en ahorro y eficiencia energética.
- q Ayudas en forma de **subvención hasta el 60%** (80% PYMES)
- q A partir de la fecha de publicación de la convocatoria anual en el BOE hay cuatro meses para presentar la solicitud.
- q Las solicitudes deberán dirigirse en sobre al Director General del IDEA.
- q Inversiones a partir de 500.000 €.
- q En el caso de **Empresas del sector terciario** deberán contar con instalaciones o **centros de actividad en un mínimo de tres Comunidades Autónomas** en las cuales se desarrollen las inversiones.

Inversión en ahorro y eficiencia energética IDAE 2008-2012

- q Tipos de **inversiones en edificación** con ayudas:
- q Rehabilitación de la envolvente térmica de edificios existentes.
- q Renovación de instalaciones térmicas de edificios.
- q Renovación de la iluminación interior.

Más información:

IDAE <http://www.idae.es/>

Portal de Ayudas del MITYC <http://www.mityc.es/PortalAyudas/>

Solicitud de información / dudas: proyctosestrategicos@idae.es

Soporte de promoción de destinos

- q Constitución o potenciación de **entidades mixtas locales publico-privadas** con participación de capital empresarial para impulsar los procesos de planificación estratégica, gestión y promoción profesionalizada de los destinos turísticos.
- q Ayudas en forma de **Subvención hasta el 45%**.
- q Entidad local como solicitante de la ayuda y aportación mínima de entidades privadas del 10%.
- q Ayuda máxima de 130.000 €

Más información:

Portal de Ayudas del MITYC <http://www.mityc.es/PortalAyudas/>

Andalucía

q Modalidades del programa de **Subvenciones de Turismo** de la Junta de Andalucía:

ü **Servicios y creación de nuevos productos**

ü **Estrategia de turismo sostenible**

ü **Incentivos a la Innovación y Desarrollo empresarial**

ü **Formación, fomento e innovación**

ü **Recualificación Turística**

Andalucía

q Servicios y creación de nuevos productos

ü Ayudas a PYMES en forma de subvenciones hasta el 60% de proyectos Plurianuales con inversiones en:

- § Instalaciones de energías no contaminantes, sistemas de ahorro energético y agua, reciclado de residuos o reducción de la contaminación.
- § Creación, reforma y modernización de balnearios, así como casas rurales, complejos turísticos rurales, apartamentos turísticos rurales
- § Creación de nuevos productos referentes a actividades de ocio, de turismo de salud, y circuitos turísticos referentes a la naturaleza, cultura y deporte.

Andalucía

q Estrategia de Turismo Sostenible

- ü Dirigidas a Personas físicas, Entidades Publicas y Privadas
- ü Comprende dos iniciativas: Turismo Sostenible y Ciudades Turísticas.
- ü Ayudas en forma de **subvención hasta el 75%** dirigidas a implementar un sistema de planificación estratégica de turismo sostenible.
 - § Creación de producto turístico o mejora del existente
 - § Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local,
 - § Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico
 - § Implantación de sistemas y herramientas de gestión medioambiental.

Andalucía

q Incentivos a la Innovación y Desarrollo Empresarial(2007-2009)

ü Proyectos dirigidos a **PYMES, Agrupaciones y Fundaciones** con ayudas en forma de **subvención o préstamo hasta un 50%**.

- § Creación y modernización de empresas, mediante proyectos de emprendedores, de innovación, con base tecnológica y para la incorporación de servicios avanzados.
- § Cooperación competitiva, con la finalidad de generar productos, procesos o servicios innovadores.
- § I+D+i: generar nuevo conocimiento, puesta en marcha del ya existente, y estudios de viabilidad.

Andalucía

q Formación, Fomento e Innovación

ü Proyectos dirigidos a **Personas físicas, Entidades públicas o privadas** con ayudas en forma de **subvención hasta el 60%** (máx. 60.000€).

- § **Desarrollo de nuevas tecnologías** en materia de formación turística e **investigación aplicada** para adquirir conocimientos relativos a la creación de nuevos productos, procesos o servicios, así como a la mejora de los existentes.
- § Realización de análisis cuantitativos, estimaciones y modelizaciones de **escenarios relacionados a la actividad turística.**
- § Evaluación de los distintos aspectos del sector, para el desarrollo de metodologías, procedimientos y técnicas que **mejoren la calidad y la eficiencia de los servicios turísticos.**

Andalucía

q Recualificación Turística de la Costa del Sol.

ü Ayudas destinadas a la **modernización de las empresas y de los productos turísticos** en forma de **subvención hasta el 25%**.

- ü Acciones de reforma e implantación de tecnologías en instalaciones de energías no contaminantes.
- ü Modernización de los establecimientos hosteleros
- ü Creación, mejora y ampliación de zonas: entrada, recepción, salones sociales, centros de negocio, restaurantes y cafeterías, así como garajes.
- ü Creación y mejora de los accesos y demás facilidades para las personas discapacitadas y de movilidad reducida.
- ü Modernización de las empresas y de los productos turísticos

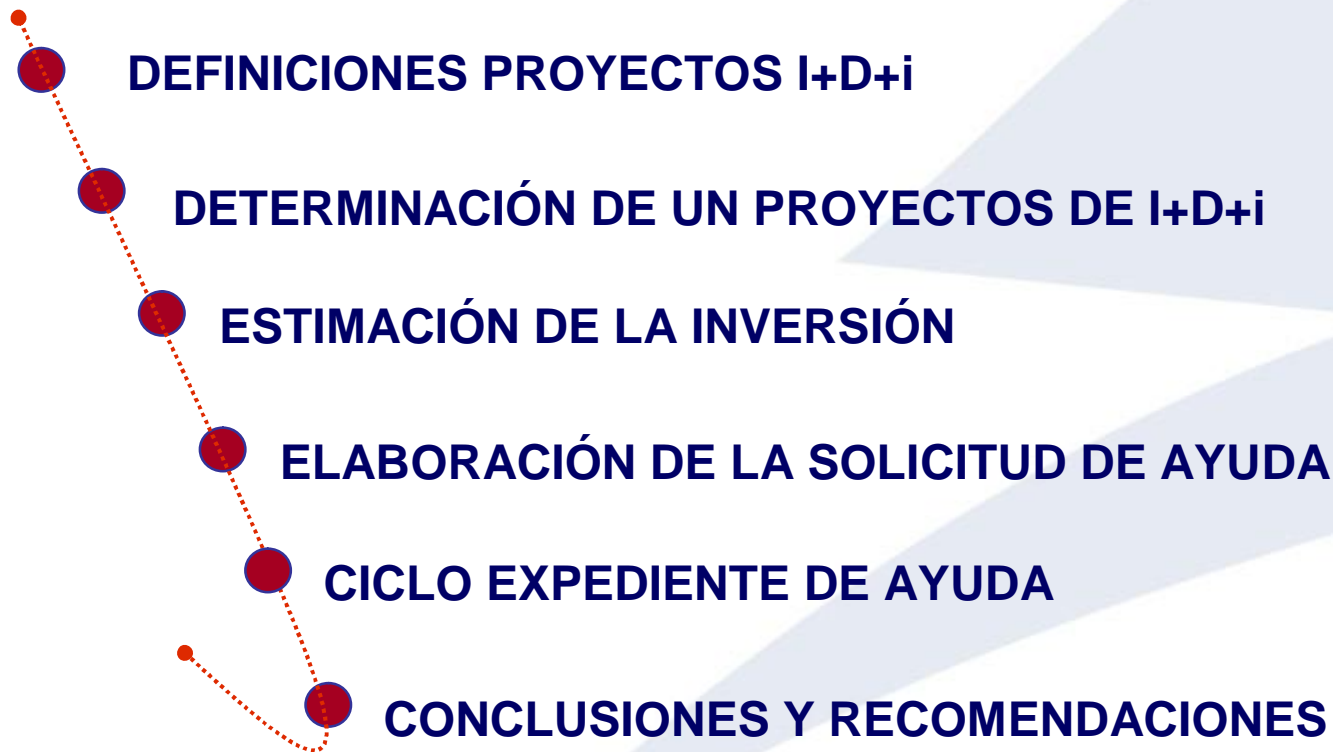
Andalucía

- q **Presentación de solicitudes on-line** a través de la web de Procedimientos Electrónicos de Turismo de la Junta.

Más información:

Junta de Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/>



DEFINICIONES I+D+i

q Investigación Tecnológica:

Indagación original y planificada que persiga descubrir nuevos conocimientos y una superior comprensión en el ámbito científico o tecnológico, que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o para mejorar los ya existentes.

q Desarrollo:

Aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico para:

- a)** La fabricación de nuevos materiales o productos.
- b)** Diseño de nuevos procesos o sistemas de producción.
- c)** Mejora tecnológica sustancial de materiales, productos, procesos o sistemas preexistentes”.

q Innovación:

Actividad cuyo resultado sea un **avance tecnológico** en la obtención de nuevos productos o procesos o mejoras sustanciales de los existentes.

Ejemplos Típicos de Innovación

q **EN PRODUCTO Y/O SERVICIO:**

- a) El **avance tecnológico** permite un mejor rendimiento o nueva funcionalidad del bien o servicio.
- b) Se consigue una **ampliación del rango de productos o servicios**.

q **EN PROCESOS:**

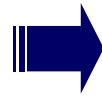
- a) **Mayor automatización o integración.**
- b) **Mayor flexibilidad.**
- c) **Mejora de la calidad.**
- d) **Mejora de la seguridad o del entorno.**
- e) **Mayor eficiencia y mejor planificación gracias a las nuevas tecnologías.**

No constituyen Innovación

- a) Los **esfuerzos rutinarios** para mejorar la calidad de productos o procesos.
- b) La **adaptación de un producto o proceso de producción** ya existente a los requisitos específicos impuestos por un cliente.
- c) Los **cambios periódicos o de temporada** así como las modificaciones estéticas o menores de productos ya existentes para diferenciarlos de otros similares.
- d) El control de **calidad y la normalización** de productos y procesos.
- e) Los **estudios de mercado y el establecimiento** de redes o instalaciones para la comercialización.
- f) El **adiestramiento y la formación del personal** relacionada con dichas actividades.

DETERMINACIÓN DE UN PROYECTO DE I+D+I

¿EN QUE CONSISTE?



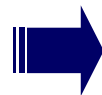
Determinar el **alcance, objetivos y resultados** a obtener. **Tipología** (mejora en producto/servicio o proceso). Cooperativo/individual.

CARÁCTER INNOVADOR



Valor Añadido para la Empresa, mercado, usuarios y/o colectivos, frente a la competencia, ...*Antes vs. después.*

DURACIÓN



Proyecto **anual y/o plurianual**. Determinación del cronograma del proyecto, con las fases, hitos y entregables.

Tener en cuenta el periodo subvencionable.

DETERMINACIÓN DE UN PROYECTO DE I+D+I

COSTES INTERNOS



Calcular las **horas de dedicación** del personal interno técnico, así como su ratio/hora (Convenio, Modelo 190, TCs, CVs,...).

COLABORACIONES EXTERNAS



Subcontratación con OPIs y Centros Tecnológicos, así como otros posibles subcontratistas, que aporten valor en el desarrollo del proyecto

OTROS GASTOS



Determinar el **resto de los gastos necesarios** (equipos, materiales, formación, viajes, costes indirectos, etc).

ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN

EQUIPAMIENTO

MATERIALES

COSTES PERSONAL

COLABORACIONES

COSTES INDIRECTOS

OTROS GASTOS

- q **Dimensionar el importe total de la inversión.** Solicitar facturas pro forma y/o presupuestos.
- q **Coherencia** del Presupuesto, ser realistas.
- q Determinar el **número de horas de dedicación y coste hora del personal interno** (nóminas, convenio colectivo).
- q **Colaboraciones Externas** (OPIs, CITs, empresas), independientes de la empresa solicitante de la ayuda. Max.50% ppto.
- q Exigencia de un **mínimo de autofinanciación** del proyecto. Aprox. 25%.

ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA AYUDA

PROGRAMA AYUDA

Localizar el Programa de Ayuda que mejor encaje con: la naturaleza del proyecto, beneficiarios, localización de la inversión, gastos, periodo de ejecución,... Webs, prensa, seminarios, consultoras especializadas,...

MARCO NORMATIVO

Bases/ Convocatoria. **Lectura detallada del marco regulatorio** de la ayuda:

- ü **plazos** de presentación y **forma**,
- ü **importe** y naturaleza de la ayuda,
- ü **documentación** exigida,
- ü **requisitos** beneficiarios,
- ü **criterios** de evaluación,
- ü **gastos elegibles**, garantías, autofinanciación, etc.

ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA AYUDA

CHECK LIST

Preparar un **índice con la documentación necesaria** para la presentación:

- ü Contenido de la memoria técnica.
- ü Memoria del solicitante.
- ü Estructura de la memoria económica.
- ü Documentación administrativa (original, compulsas/ copias) y formulario.

El contenido **dependerá de la naturaleza del proyecto**, con carácter general:

MEMORIA TÉCNICA

- ü Contexto del proyecto (el por qué).
- ü Objetivos perseguidos, descripción del alcance (el qué).
- ü Valor añadido (el antes vs. después).
- ü Planificación.
- ü Resultados.

ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA AYUDA

MEMORIA SOLICITANTE



Tarjeta de presentación ante el organismo financiador.

- ü Responder a los requisitos del beneficiario.
- ü Destacar las capacidades y aspectos más valorados (trayectoria innovadora, equipo humano, experiencia del equipo directivo, productos/ servicios, mercado, solvencia, ...).

MEMORIA ECONOMICA



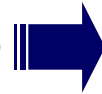
q Estructura del presupuesto, detallar los gastos, necesidad de los mismos y su funcionalidad.

q Coherencia.

q Esquema de financiación del proyecto.

ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA AYUDA

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA



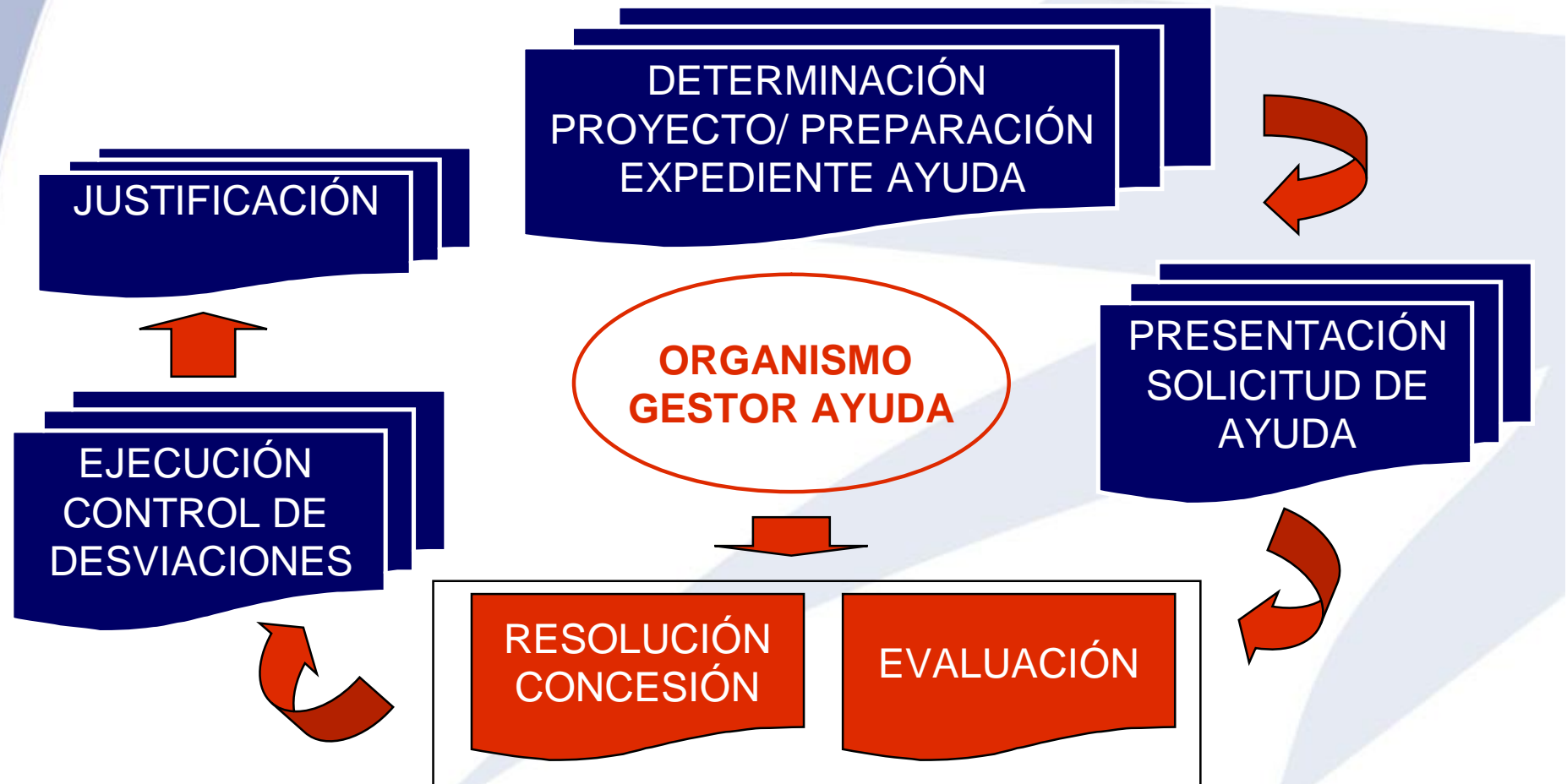
- q Impuestos sobre Sociedades.
- q Escritura de constitución.
- q Poderes del firmante de la solicitud/ DNI electrónico o firma digital,
- q Etc.

FORMULARIO SOLICITUD



- q Información **general del solicitante:** domicilio social, accionistas, naturaleza jurídica, información económica, ...
- q Información **resumen del proyecto:** presupuesto, objetivos, alcance, ...
- q Presentación física en un **registro o telemática.**

CICLO EXPEDIENTE DE AYUDA



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ü *Ser capaces de sentir las necesidades del mercado y adaptarnos a ellas...*

ü *Incorporar valor añadido a nuestros productos y/o servicios y transmitirlo al cliente ...*

ü *Adaptarnos a los cambios (servicios, productos, ...).*

ü *Incorporar conocimiento, nuevas capacidades, y generar ideas ...*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ü *Ser coherentes con la realidad del proyecto y lo recogido en la solicitud de ayuda.*
- ü *Ser rigurosos con las exigencias de la normativa reguladora de la ayuda.*
- ü *Cumplir con los plazos.*
- ü *Ser claros y concisos.*
- ü *Seguimiento de la solicitud.*
- ü *Requisitos a cumplir tras la concesión: control económico, garantías, autofinanciación, etc,...*